

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTADORA WOPS INWOPS S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE  
ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil veinte a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **IMPORTADORA WOPS INWOPS S.A.** en las calles Malecón 2104 y Villamil de la parroquia Olmedo, de la ciudad de Guayaquil, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **IMPORTADORA WOPS INWOPS S.A.**, 1.- El señor WALTER ARTURO ORTEGA YANZA propietario de SETESIENTAS CINCUENTA Y DOS ACCIONES (752) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.- El señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro propietario de cuarenta y ocho (48 ) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas presente el 100.00% por ciento del capital suscrito de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. **Presentación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019**

Toma la palabra la señora Silvia Dianita Yanza Zambrano como gerente general de la compañía y expone que a la presente ya se ha activado la compañía y que para ser el primer año en inicio económico se alcanzó el nivel de ventas de la proyección en 2018

Seguido de esto interviene el Sr. Walter Arturo Ortega Yanza y pregunta cuanto se generó en utilidades.

La señora Silvia Dianita Yanza Zambrano responde e indica que utilidad a repartir a los socios es \$ 4851.40 cabe mencionar que se esperaba un nivel de rentabilidad más alto pero por ser el primer año también se incurrió en gastos de importación y compras locales para tener un surtido atractivo para los clientes el mismo que se espera en los primeros días del año se venda y rotar con mayor rapidez el inventario

Quedando conforme con la respuesta y los resultados entregados al señor Walter Arturo Ortega Yanza y al Señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro el mismo que manifiesta estar conforme con las decisiones tomadas, ambas partes están en total agrado de la función de la gerente y no habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las doce horas treinta minutos.- f) La Señora J Silvia Dianita Yanza Zambrano como Gerente General de la compañía y secretario Ad-Hoc de la

Junta , el señor Walter Arturo Ortega Yanza como accionista y como presidente el Señor Miguel Oswaldo Ramirez Castro

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

  
f.) Silvia Dianita Yanza Zambrano

**SECRETARIA AD-HOC**

  
f.) Walter Arturo Ortega Yanza  
**Gerente**

  
f.) Miguel Oswaldo Ramirez Castro  
**Presidente**